

El nivel del ingreso no sólo es mayor en poblaciones urbanas, sino que además la distribución del mismo con frecuencia se aproxima más a una curva normal, lo que indica que el grado de desigualdad es menor en las ciudades que en el campo, y menor también en la industria y en los servicios que en actividades agropecuarias.

La estructura de la economía mexicana ha cambiado hacia una participación decreciente del sector agropecuario, y manifiesta una concentración de familias en los estratos de ingresos inferiores que obtienen sus recursos de la agricultura. No obstante, un reducido porcentaje de familias ocupadas en la agricultura recibe percepciones similares a las de las familias urbanas de altos ingresos que los obtienen de la industria y los servicios.

En los últimos años, el fuerte crecimiento industrial favoreció la absorción de casi un tercio de la ocupación total, y la fortaleció asimismo los estratos intermedios, el desaceleramiento en la velocidad de crecimiento de la agricultura tuvo efectos opuestos.

4. POLITICAS DE DESARROLLO.

El campo de operación de la *política redistributiva* (directa e indirecta, a corto y largo plazo). No sólo comprende las medidas fiscales que en el caso de México tienen efecto redistributivo neto muy limitado, pues el gasto de beneficio social, sobre todo su porción más importante, que es la destinada a educación, beneficia en mayor medida a los estratos de ingreso medio y alto que a los de ingreso reducido, en razón de la baja permanencia de los niños y jóvenes pertenecientes a los estratos de ingreso bajo el sistema educativo formal.

Abarca también una *política de empleo* que brinde ocupación a los excedentes permanentes y estacionales de mano de obra rural y a las vastas masas de desempleados y subempleados en las áreas urbanas. La elevada tasa de desocupación que prevalece en la economía mexicana, en la que los desocupados y, sobre todo, los subocupados representan una propor-

ción muy importante de la fuerza de trabajo, constituye uno de los factores que explican el hecho de que varios millones de personas (16.9 millones en 1963) se encuentren en niveles de ingreso familiar mensual inferiores a 600 pesos.

Comprende también una *política de salarios* orientada a continuar incrementando su participación en el producto total. Empero, la simple mejoría de la distribución funcional del ingreso no garantiza una distribución personal más equitativa del mismo y la atenuación de las disparidades, si no está acompañada por la política activa en materia de empleo y por un sistema de seguridad social más eficaz y que incluya a grupos cada vez más amplios de trabajadores urbanos y rurales.

El conjunto de políticas activas de empleo, salarios y seguridad social es la respuesta estratégica a la concentración del ingreso, debido a que ejerce efectos redistributivos directos y considerables. En el mismo sentido actúan los programas masivos y concentrados en favor de grupos humanos marginados, que se encuentran en situación particularmente angustiosa.

Por otra parte, debido a que en las desigualdades regionales del desarrollo se encuentra uno de los mecanismos básicos de concentración del ingreso en México, las medidas orientadas a conseguir un desarrollo regional más equilibrado forman parte eminente de la política redistributiva. Estas políticas aluden principalmente a dos sectores: el agrícola moderno a las áreas deprimidas, proveyéndolas, según los casos, de sistemas de riego, apoyo crediticio, semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas, y servicios de comercialización y de extensión agrícola. En el segundo, las medidas orientadas a descentralizar el desarrollo industrial, creando nuevos polos de desarrollo industrial y fuentes de actividad en las localidades urbanas de tamaño mediano, ligados al procesamiento de materias primas agrícolas, pueden llevar a esas zonas los impulsos modernizantes y los más elevados niveles de ingreso conectados con la industrialización. La descentralización industrial reclama la descentralización de la infraestructura industrial entendida en un sentido amplio, que abarque tanto la provisión de servicios básicos como comunicaciones y energéticos, como la capacitación de la mano de obra a través de --

programas locales de adiestramiento y capacitación, la provisión de condiciones de vida atractiva, mediante programas de salud pública, desarrollo de comunidad y vivienda popular.

5. ESTRUCTURA ECONOMICA (ECONOMIA MIXTA).

Economía Mixta, es llamada así a la estructura económica de un país por industrias, comercio tanto privado (Particulares) como públicas (del Estado).

México en los momentos actuales es un país de economía mixta en el que predomina la inversión privada y su forma típica, la empresa privada con un grado apreciable de intervención están determinados conjuntamente por la inversión pública y la inversión privada. De acuerdo con las cifras señaladas en las Atlas Banco Mundial de marzo de 1973. México forma parte de un grupo de 87 países no comunistas subdesarrollados que registran ingresos entre 60 y 1160 dólares de producto nacional bruto per cápita a precios de mercado en 1970 y con un promedio de 319 dólares de PNB per cápita y una población total de 1774.3 millones de habitantes que representan el 48.5% de la población mundial a mediados de 1970; o sea que México se encuentra dentro de la mitad más pobre de la población mundial. En ese grupo de países, México puede situarse entre los 21 países que registran las cifras más elevadas, entre 400 y 1600 dólares de PNB per cápita y con un promedio de 678 dólares de PNB per cápita.

La aclaración de ser países no comunistas se debe a que en estos países no existe la economía mixta o la participación privada, por lo que no existe comunicación.

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, en el Atlas citado, sobre 122 países, en cuanto al producto nacional bruto per cápita, México está colocado debajo de 40 países. Estados Unidos y Suecia rebasan los 4000 dólares de PNB per cápita y Canadá, Suiza, Dinamarca y Francia los 3000. En cuanto al monto total de la población, México, con 50,670,000 habitantes a mediados de 1970, está después de 13 países. En lo que se refiere a la tasa de crecimiento anual de la población, México está entre los 5 países del mundo cuya tasa crece más aprisa. Su población creció a una tasa media anual de 3.5% en la década 1960-70. La misma tasa registraron Venezuela, Irak, Jordania y Nicaragua.

Comparemos la tasa de crecimiento de la población y del PNB de algunos países ricos con la de México y la de otros países pobres. Japón, durante la última década, aumentó su PNB a una tasa media del 1%, por lo mismo registró un incremento del PNB per cápita del 9.6% anual; la República Federal de Alemania aumentó su PNB en el mismo período en un 4.5% anual y su población en 1%, el PNB per cápita en 3.5% anual; los Estados Unidos, 4.4% el PNB, la población 1.2% y el per cápita 3.2%; Suecia 4.5% el PNB, población 0.7% ó sea un aumento del PNB per cápita de 3.6% anual debido al pequeño incremento de la población.

Los países en desarrollo tienen que registrar mayores incrementos del PNB para poder absorber el fuerte aumento de su población.

6. DESARROLLO (COMPARACION ESTADISTICA).

Es interesante considerar en qué grado de desarrollo nos encontramos en la actualidad en comparación con los países más adelantados. De acuerdo con Kuznets, si tomamos en cuenta como indicador base para medir el desarrollo de un país el índice de la participación de la agricultura en la población económicamente activa, que en México es de 39.5% en 1970, el país se encuentra en forma aproximada en el nivel de desarrollo en que se encontraba Francia en 1876 (40.4%); Dinamarca en 1910 (41.5%); Noruega en 1905 (39.4%); Suecia en 1900 (41.4%); Italia en 1931 (40.6%); Canadá en 1921 (39.0%). Es decir que casi todos los países de Europa occidental y nórdica en 1900 tenían prácticamente un mayor desarrollo económico que el que tiene actualmente México.

En relación con Estados Unidos, cuyo desarrollo es más reciente, no alcanzamos todavía el desarrollo económico que este país tenía antes de la gran depresión de 1932 (1923 - 1927), ya que para entonces la contribución de la agricultura representaba el 11.7 del ingreso total (la misma cifra para México es 11.6% en 1971). La población dedicada a la agricultura era de 40.2% en 1920 para aquel país. En México, como hemos dicho, tenemos un 39.5% en 1970.

En relación con América Latina, México ocupa un lugar destacado en su grado de desarrollo si tomamos como criterio el producto nacional bruto por habitante, ya que para 1970, sólo mostraban cifras mayores Argentina, Venezuela, Uruguay, Panamá y Chile. En cambio el de México era mayor que el de Colombia, Costa Rica, Brasil, Perú, Nicaragua, Paraguay, El Salvador, Ecuador, Honduras y Bolivia.

Si tomamos como criterio para medir el grado de desarrollo económico de México otros indicadores, como el producto bruto total, la población activa agrícola como por ciento de la población activa total, el número de tractores por 1000 hectáreas de superficie arable y la producción per cápita vemos que el país debe situarse entre los países más adelantados de América Latina.

Comparaciones hechas con sus reservas del caso y dentro de su relatividad, por lo mismo, si México sigue los caminos tradicionales que hasta ahora ha mostrado en su desarrollo económico, que son los del crecimiento capitalista de los países ya maduros, como los que se han mencionado antes, y si damos por buena la afirmación de Rostow tendríamos que esperar 60 años para que México llegara a los niveles de desarrollo que los principales países capitalistas alcanzaron antes de la primera guerra mundial.

La única manera de que México logre recorrer en este camino una o dos generaciones el camino que los países maduros recorrieron en 100 años es utilizando una nueva política económica que amplíe a su máximo mercado interno y acelere la tasa de desarrollo, abandonando los viejos sistemas del capitalismo del siglo pasado.

7. PAPEL DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN EL DESEMPLEO.

De la relación entre la industrialización y el crecimiento del empleo, cuantificaremos la importancia de varios factores que se considera afectan al incremento del empleo en los países en vías de desarrollo. Dichos factores son la sustitución de importaciones, los cambios en la estructura del valor agregado de la demanda final, los incrementos en

la productividad de la mano de obra y los cambios en la importancia relativa.

A menudo se dice que el crecimiento industrial en los países en vías de desarrollo da lugar a un bajo incremento de las nuevas oportunidades de empleo productivo.

Es difícil especificar cómo afectará el cambio tecnológico, el crecimiento en el empleo; pero con relación a la sustitución de importaciones. Una forma de cuantificar su efecto es determinar qué nivel habría alcanzado la producción en un año dado si durante el período inmediatamente anterior la participación de las importaciones en la oferta total del tipo de bienes producidos por la industria hubiese permanecido constante en cada actividad industrial.

Supuestamente, uno de los objetivos fundamentales de la política de sustitución de importaciones es el de reducir la dependencia respecto del exterior, y si esto no se ha logrado podría decirse que el éxito de dicha política no ha sido completo.

8. DEMANDA DE MANO DE OBRA (POR TIPO DE INDUSTRIA).

La mayoría de las industrias productoras de bienes de consumo crecieron a un ritmo más lento que el sector manufacturero como un todo; como resultado, el efecto neto del cambio estructural sobre la ocupación fue negativo en lo que toca a esas industrias. Esto no implica de ninguna manera que en ellas no se hayan generado nuevos empleos, sino únicamente que incrementaron su producción a una tasa menor que el promedio del sector industrial; de ahí el efecto negativo sobre el empleo.

Según Trejo Reyes, las industrias en las cuales se observan los mayores efectos negativos en términos relativos son las que producen calzado y vestuario, papel y productos del cuero. Sin embargo, el efecto total del cambio en la estructura interindustrial del valor agregado sobre el empleo fue relativamente pequeño, 3.6% del empleo industrial en 1960. Esto implica que de no haber habido cambio alguno en dicha estruc-

tura durante el período de 1950 a 1960, el empleo industrial en 1960 habría sido mayor en solamente 58 mil empleos que el nivel de ocupación que se alcanzó en ese año. Aparentemente. El crecimiento de las industrias productoras de bienes intermedios y de bienes de capital no ha sido tan intensivo en el uso del capital, de tal manera que el empleo casi no se vio afectado adversamente por el cambio en la estructura del valor agregado industrial durante el período mencionado.

Podemos observar que en casi todos los sectores disminuyó la relación de importaciones a oferta total y, por consiguiente, la sustitución de importaciones dió como resultado un efecto positivo sobre el empleo y la producción industriales.

Entre las ramas de la actividad económica donde la relación de importaciones a producción bruta se incrementó las que producen maquinaria y equipo de transporte aumentaron su producción a una tasa sumamente rápida precisamente como resultado de la política de sustitución de importaciones. -- Por lo tanto, los incrementos en la citada relación eran de esperarse. En tales industrias, la política gubernamental ha tenido el propósito de sustituir importaciones, aún cuando en general esto ha significado que la mayoría de las partes fuesen importadas en un principio y sólo el ensamble final se realizase en México.

Al iniciarse la manufactura de nuevos productos de las industrias mencionadas la producción total aumentaba rápidamente. Sin embargo, las importaciones intermedias totales de dichas industrias a menudo se incrementaron aún más rápidamente debido al mayor componente importado de los nuevos productos.

Sabemos entonces que el efecto aparentemente positivo de la sustitución de importaciones sobre el empleo no hemos considerado su efecto sobre la producción en cada sector.

En realidad, la magnitud del efecto sobre el empleo industrial será mayor cuando se considere el impulso que la sustitución de importaciones ha proporcionado a la industrialización.

El efecto de la sustitución de importaciones sobre el empleo, fue pequeño, pero positivo; del orden de 2.7% del empleo total. Por consiguiente, si no se hubiese llevado a cabo una política de sustitución de importaciones, el cambio en la estructura del valor agregado habría tenido un negativo efecto mayor sobre el crecimiento del empleo industrial, que el que tuvo en realidad. Aún cuando la sustitución de importaciones orientó la composición de la producción hacia aquellas industrias que son más intensivas en el uso del capital, al mismo tiempo incrementó el nivel de la producción industrial y así, en balance, su efecto sobre el empleo industrial fue positivo. Naturalmente, esto no toma en cuenta el empleo alternativo que se hubiese generado si los fondos invertidos en esta forma se hubiese utilizado en actividades no sustitutivas de importaciones.

AGRARIO. Relativo al campo, que es política del suelo o representa los intereses de la agricultura. Rural, campesino.

AGRICOLA. Con respecto a la agricultura y al que trabaja agricultor.

AGROPECUARIO. Relacionado con la agricultura y la ganadería.

AHORRAR. Cercenar y reservar parte del gasto ordinario, evitar algún trabajo, riesgo o dificultad. Ahorrar, guardar, atesorar.

ANTAGONISMO. Contrariedad, rivalidad, oposición, especialmente en doctrinas y opiniones. Oposición en acción biológica. Fuerza para equilibrar a otra.

BIENES. Conjunto de cosas y derechos capaces de ser utilizados o de producir un valor.

BIENES DE CONSUMO. Son aquellos que tienen destino por su uso, ya sea inmediato o mediato.